

EDICTO

Nº Edicto: 15780

Carátula: PROVINCIA DE RIO NEGRO (DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE AGUAS) C/ SUCESORES DE MABE DE KAHN, ESTHER S/ ORDINARIO

Número de Expediente: Recep.:BA-17138-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza a **Ignacio Carlos Kahn DNI 35094003 y Ana Paula Khan, DNI 40274446**, para que el 31 (plazo de treinta y un días) comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra en carácter de herederos **Esther Mabe de Kahn DNI 3453883**, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal) en autos: **"PROVINCIA DE RIO NEGRO (DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE AGUAS) C/ SUCESORES DE MABE DE KAHN, ESTHER S/ ORDINARIO"BA-17138-C-0000**. Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro, Boletín Oficial de la Nación y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 23 de mayo de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000942